



BERGARAKO UDALA

BERGARAKO UDAL ARTXIBOA

Erreprografia zerbitzua - Servicio de reprografía

1869/00/00- 1869/00/00

Francisco Carreras e Yragorri ikaslearen sarrera espedientea

Maila: 08 - Adjunto

Bergarako Udal Artxiboa / Errege Mintegia / Sekzioa: Estatua / Azpisekzioa:
Gobernua / Seriea: Ikasleen espedienteak

Signatura:

03 C/089-04, adj. 017

Sailkapena: 03.00 - 3-1-03

Bolumena: 7 or.

Hizkuntza:

Gaztelera

Oharrak:

Orrialde txuriak ez dira digitalizatu.

1869/00/00- 1869/00/00

Expediente de admisión del seminarista Francisco Carreras e Yragorri

Nivel: 08 - Adjunto

Archivo Municipal de Bergara / Fondo Real Seminario / Sección: Estado /
Subsección: Gobierno / Serie: Expedientes de los seminaristas

Signatura:

03 C/089-04, adj. 017

Clasificación: 03.00 - 3-1-03

Volúmen: 7 h.

Lengua:

Castellano

Nota:

No se han digitalizado las páginas en blanco.

San Martin Agirre plaza, 1 - 20570 Bergara (Gipuzkoa)

Tel: 943 77 91 27 - 943 77 91 32

artxiboa@bergara.net - bergarakoartxiboa.net

1869

Núm. 739.

D. Francisco Carreras y é
Yragorry.

Al Director del Real Seminario de Vergara.

Vergara 15 de Oct.
de 1869.

A condicion de que
sean reconocidos por
el facultativo del
establecim^{to} para
ver si se hallan
buenos, quedan
admitidos.

El Subd.

Arsoategui

D. Fernando Carreras, vecino de Vigo,
y accidentalmente en esta Villa, con la debida
consideracion hace a' V. S. presente: que
desea colocar en el Seminario en clase de
alumnos internos a' su hijo D. Francisco y
a' su sobrino D. Manuel Borrero, a' cuyo efec-
to acompaño las respectivas partidas de
bautismo, sujetandose al reconocimiento del
facultativo del establecimiento para ver
si se hallan buenos; y nombra por
apoderada de dichos jóvenes a' D.
Marta Frayro, madre del D. Manuel y
avenidada en esta Villa; por tanto

Ruego a' V. S. tenga a' bien ad-
mitir a' los referidos jóvenes en el
concepto expresado.

Dios guarde a' V. S. muchos años.
Vergara 15 de Octubre de 1869.

Fernando Carreras



D^{no} Sr. D. Antonio Ferrnandez, teniente Coadjutor
del Abad Párroco de Santa Coma de Freixuro, y su
suegro Santiago de Vigo, Provincia de Pontevedra
y Obispado de Tuy.

Certifico: que en uno de los libros de Cas-
trados de esta Parroquia de Santiago de Vigo, al folio cua-
renta y siete, se halla la partida que a la letra copio—
En la Iglesia Parroquial de Santa Maria de Vigo, Provin-
cia de Pontevedra y Obispado de Tuy, a diez y siete dias
del mes de Enero, año de mil ochocientos sesenta y uno
yo D^{no} Juan Francisco Arca, Abad Párroco de Santa
Coma de Freixuro y su suegro Santiago de Vigo con
licencia del Párroco de su misma Cuidad, bau-
tizé solemnemente un niño que nació en el día nueve de
dicho mes, en el Parró del Arenal, hijo legitimo de D^{no}
Fernando Carrera, natural de Barcelona, y D^{na} Carmen
Gragori, natural de Llodio, Obispado de Alaba, Provincia
de la misma. Se le puso por nombre Francisco José Ma-
riano. Abuelos Paternos D^{no} Ramon Carrera, natural de Bar-
celona, Obispado de Barcelona, y D^{na} Antonia Grijeras, na-
tural de Santiago de Vigo, Abuelos D^{no} Anacleto Gra-
gorri y D^{na} Alejandra de la Piedra, naturales de Bilbao.
Fueron padrinos D^{no} Maximo Perez y D^{na} Francisca de la,
vecinos de la Ciudad de Vigo, a quienes advertí el

Parentesco espiritual, y para que probare el Pri-
tual Romano, para que conste lo firmo =
Juan Francisco Arcaño =

Concuerda con el original a que me remite
y para que conste fibro la presente que fello y firmo
en Santiago de los Caballeros a veinte y siete dias del mes de
Setiembre, año de mil ochenta y cinco y nueve

Juan Francisco Arcaño

Legaliza.

Damos fe los infrascriptos Notarios publicos de
este Reino y del Obispado de la Coruña que Don Juan Antonio
Francisco es como se titula teniente capitán del ejército de San-
to Domingo de Guzman y su cargo de Notario de los Caballeros de
este Reino, y la firma y rubrica antecedentes iguales a las que
usa y usa, a fomento parecer. Feo de los Caballeros de
de mil ochocientos y sesenta y cinco



Juan Antonio
del Reino

Juan Antonio
del Reino

